



LA SERENA, 29 MAR 2012

DECRETO N°

855/12

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Certificado de fecha 20 de enero de 2012, del Secretario Municipal que da cuenta del Acuerdo del Concejo Comunal de La Serena, adoptado en Sesión Extraordinaria N° 850, efectuada el día 28 de diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba la modificación del Convenio con la Tesorería Regional de la Región de Coquimbo; lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRÚEBESE Modificación de Convenio de fecha cinco de marzo de 2012, suscrito entre la **TESORERÍA REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**, representado por la Directora Regional, doña Alejandra Brieba Tapia, y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**, representada por su Alcalde don Raúl Saldivar Auger, relacionada con el convenio Marco de Cooperación Institucional.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE MANUEL PERALTA LEON
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución:

- Tesorería Regional
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Finanzas
 - Control Interno
 - Departamento de Personas
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- JMPL/LMV/RFM/mvvc.